

GENEALOGÍA DEL GENERAL GALARZA

JOSÉ A. NADAL SAGASTUME

Considero que estas notas, extraídas del archivo parroquial de la iglesia de la Inmaculada, de Concepción del Uruguay, son un aporte a las páginas de la genealogía entrerriana, además de exaltar la memoria de una figura prócer de nuestra tierra, incorporada a la Historia Nacional.

Antes de la fundación de la villa del Uruguay, ya se habían establecido aquí los padres del futuro Brigadier General, ambos naturales de la ciudad de Buenos Aires. Eran estos don Juan Luis Galarza (hijo de Miguel Galarza y de María Francisca González) y doña Manuela Hilaria Pila (hija de José Antonio Pila y de Magdalena Aranda), quienes además de Miguel Gerónimo, tuvieron en Concepción del Uruguay otros muchos hijos: Manuel Tiburcio el 27 de febrero de 1783, María Cayetana el 7 de agosto de 1784, Juana María el 26 de junio de 1787, José Domingo el 13 de mayo de 1789, Cipriano el 26 de setiembre de 1793, María Severina el 26 de agosto de 1798, y María Inés el 19 de abril de 1801.

Pero Miguel G. Galarza no figura en los registros; sin embargo que la partida de defunción expresa que nació en ésta, indicando el año 1797. Aparece confirmado con otros hermanos por Monseñor Lué y Riega en 1804, como reza el libro I, folio 11:

El año de 1804, día 18 de mayo que fue San Venancio mártir, Miguel Gerónimo, hijo legítimo de Juan Luis Galarza y de Manuela Hilaria Pila, recibió el sacramento de la Confirmación, y le fue administrada por el Ilmo. Sr. D. Benito de Lué y Riega, Obispo de Buenos Aires, en esta parroquia de la villa de la Concepción del Uruguay. Fue su padrino D. Luis Merlo, vecino de la misma Villa, y por verdad lo firmé

Dr. José Bonifacio Redruello

Don Juan Luis Galarza había fallecido contando alrededor de cincuenta años de edad, el anterior 21 de abril de 1803."No otorgó testamento -dice el acta- y sus herederos mandaron se enterrase en el segundo tirante de esta iglesia, donde se le ha dado sepultura al segundo día de su muerte, con entierro cantado, de limosna, habiendo recibido los santos sacramentos".

Puede colegirse que haya sido persona representativa, pues no obstante ser pobre —entierro gratis— se le hace el oficio de primera clase: “mayor”. Más de medio siglo lo sobrevivió su esposa doña Manuela Pila, quien fue sepultada al día siguiente de su fallecimiento en el campo (29 de setiembre de 1856), siendo muy anciana de ciento doce años de edad, también con entierro de clase mayor y después de recibir los santos sacramentos.

Miguel Gerónimo Galarza se incorporó a la milicia en 1811, sirviendo a las órdenes del *Supremo Entrerriano*, general D. Francisco Ramírez, en todas sus campañas, desde Las Guachas contra Artigas, hasta el ocaso del mandatario en el norte de Córdoba, donde Galarza y Almada —futuros generales de Urquiza— junto con un puñado de compañeros, lograron rescatar a la famosa Delfina y salvar de la tenaz persecución de sus enemigos hasta regresar a la Provincia, donde lo hallamos en 1822 con el grado de Alférez radicado en el Departamento Uruguay.

Antes de emprender aquellas operaciones, consecuencia del pacto del Pilar, Galarza había contraído matrimonio el 3 de noviembre de 1819 en Concepción del Uruguay, con doña Juana Peña, siendo testigos la madre del novio y D. Pantaleón Panelo, que fue notable del villorio: “Asimismo recibieron las bendiciones nupciales y comulgaron en la misa”, certifica el cura vicario interino, fray Joaquín Pérez Petinto. Hijos legítimos de esta unión fueron: Juana de la Cruz, nacida el 22 de diciembre de 1819; Pantaleón, nacido el 26 de julio de 1821; luego del paréntesis guerrero, Benita, nacida el 20 de marzo de 1824; y Petrona, el 28 de junio de 1826. Ya para entonces, don Miguel Galarza ostenta el rango de Capitán. Un enigma es el que resulta del libro V, folio 35 vta. de Bautismos, donde el 20 de enero de 1834 figura Paula Priscilla, hija *legítima* de Miguel Gerónimo Galarza y de Úrsula Yedros, siendo padrino el matrimonio Barú.

En el año 1830 el capitán Galarza fue designado interinamente por el Gobernador Barrenechea para desempeñarse de Comandante General del Departamento Uruguay. En este tiempo intervino en las luchas internas desatadas, formando en las filas del Gobierno de la Provincia. El 16 de diciembre se halló en el triunfo que alcanzó al coronel Pedro Espino en las puntas del arroyo Obispo sobre los revolucionarios encabezados por el general Ricardo López Jordán (padre). Al año siguiente, durante el azaroso mandato de Espino, este delegó el mando militar en Galarza al salir a campaña.

En 1837 encontramos a don Miguel con el grado de Teniente Coronel. Dos años después tomó parte en la guerra declarada en favor de la causa constituyente por el Gobernador de Corrientes, coronel Genaro Berón de Astrada, formando Galarza en el Ejército Federal Entrerriano que al mando del Gobernador Echagüe derrotó a aquel en la batalla de Pago Largo.

Días después, el 12 de abril de 1839, era sepultada la esposa de Galarza, con entierro rezado; la cual en el acta de defunción figura como Juana "Amarillo" y no con el apellido Peña. Poco duró el duelo....

¡El acongojado militar contrajo matrimonio al mes siguiente! Así nos lo hace saber el acta respectiva, de que da fe el P. Agustín de los Santos:

El 24 de mayo de 1839, yo el abajo firmado, Cura y Vicario interino de esta parroquia de la Concepción del Uruguay, dispensadas las proclamas y demás requisitos por exigirlo las circunstancias de la guerra, desposé solemnemente al Cnel. D. Miguel Galarza, viudo de la finada Juana Amarillo, con doña Marcelina Alzamendi, hija legítima de D. Pedro Salvador Alzamendi y de la finada María Medina; de que fueron testigos D. Julian Galarza y Da. Felipa Campomanes.

Esta última era madrastra de la desposada. En cuanto a la madre de la segunda esposa de Galarza, también tendría un nombre equivocado, pues en lugar de María Medina, figura en el expediente matrimonial de su esposo Alzamendi como María *Viera*, así como también en su propia partida de defunción, asentada por el P. Solano García el 6 de junio de 1828. Con relación a D. Pedro Salvador Alzamendi, digamos que había nacido en Buenos Aires y fue bautizado en la parroquia de la Concepción como hijo legítimo de Bonifacio Alzaméndez y de María Ponce. En ese año de 1828, era Comandante General accidental del Departamento del Uruguay.

Es interesante hacer saber que la madrastra de la nueva señora de Galarza, en su primer matrimonio estuvo casada con un sobrino del almirante Brown.

En efecto: cuando en 1828 falleció Da. María Viera, su marido el Comandante Alzaméndez —que al correr de los años transformaría su apellido en Alzamendi— se dispuso a regularizar la unión de hecho que mantenía con doña Felipa Campomanes, viuda de Brown. El encabezamiento del expediente matrimonial iniciado por aquel dice así:

En esta ciudad del Uruguay, a los 14 días del mes de agosto de 1828, compareció en esta Vicaría el señor D. Pedro Salvador Alzaméndez, sargento mayor de línea y actual Comandante de Cívicos de esta ciudad, y en virtud del juramento que hizo por su honor de lo que fuese interrogado, y siéndolo por su patria, estado, vecindad, y por el tiempo que conocía a la señora Da. Felipa Campomanes, y por el cual tomó estado de matrimonio con la finada Da. María Viera...

Al tomársele declaración bajo juramento también, a la futura contrayente, manifestó:

...que era natural de Buenos Aires, hija legítima del finado Policarpo Campomanes y de doña Catalina Guerra, residentes en Buenos Aires; que era viuda del finado D. Guillermo Brown, sobrino del actual Almirante de la Escuadra de la República, con quien estuvo casada como un año. Que en el año de 1827, siendo ya viuda, conoció y trató con don Pedro Salvador Alzamendez; que intentando casarse con él a instancias de su señora madre, supo por manifestación del expresado Alzamendez que no podía efectuarlo en virtud de que estaba casado en la Banda Oriental.

Siguen referencias de tono íntimo en relación al conocimiento que tenía de Alzaméndez, y termina firmando ante el Pbro. José Joaquín Palacios, quien continúa los trámites exigidos, entre los que figura la elevación al Delegado Eclesiástico de un pedido de dispensa de proclamas conciliares, en razón de la situación de hecho que ya existía entre esa pareja. Pero además el Cura, como era su deber, exige certificación de la defunción de Brown, marido de doña Felipa. Este documento llega y dice:

*Tomás Espora, Teniente Coronel de la Marina Nacional, certifica: Que en el año de 1815 salió de este puerto en la corbeta de guerra **Halcón** a las costas del Perú en corso contra la bandera española, y que en otro buque iba embarcado D. Guillermo Brown como encargado de la tropa, el cual murió en uno de los ataques emprendidos contra la plaza del Callao de Lima por este buque, fragata **Negra**, y bergantín **Trinidad**, y al mando del Gral. Brown, ahora jefe de la Escuadra de la República; y para que conste doy éste a pedimento de su esposa Da. Felipa Campomanes, en Buenos Aires, a 10 de julio de 1828.*

La viudez de ésta fue también comprobada por otro documento:

Don Bartolomé Muñoz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires: Certifico que en el año de 1816, siendo Subdelegado General Castrense del Obispado, solicitó por mí Da. Felipa Campomanes los documentos del matrimonio y demás que calificaban su derecho a los bienes de su finado marido, que murió en combate y como embarcado en el corsario que dependía del Dr. Vicente Anastasio Echevarría; fue atendida y satisfecha como viuda, que es cuanto me consta, y certifico a solicitud de su madre doña Catalina Guerra, en Buenos Aires a 22 de julio de 1828.

Casado, pues, Miguel Gerónimo Galarza con Marcelina Alzamendi, no hallo que hayan tenido descendencia. Falleció ésta a los sesenta años de edad, después de recibir los auxilios espirituales, y fue sepultada en el cementerio de Concepción del Uruguay el 15 de octubre de 1873, con oficio rezado.

El coronel Galarza llenó una lúcida foja de servicios militares. Luchó contra Lavalle y Paz primero, y después asistió al triunfo sobre Rivera en la tremenda batalla de Arroyo Grande (6 de diciembre de 1842). Luego, ya a órdenes del Gobernador general Urquiza, tomó parte en las campañas sobre Corrientes de 1846 y 1847, que culminaron con la victoria en el Potrero de Vences.

Al enarbolar Urquiza la bandera constitucional contra la tiranía de Rosas, el coronel Miguel G. Galarza asumió el mando de la III División de caballería del Ejército Grande Libertador, tocándole lucirse en el combate de los campos de Alvarez (31 de enero de 1852) junto con el general D. Juan Pablo López, venciendo a la vanguardia rosista que tenía a su frente el coronel Hilario Lagos. Cuatro días después intervino en la batalla de Caseros, ascendiendo a Coronel Mayor (General de Brigada).

Producido el levantamiento de Buenos Aires contra el Directorio y el Congreso Constituyente el 11 de setiembre, Galarza, Almada, Palavecino y Velázquez fueron dispersados en arroyo Gená al invadir Entre Ríos sorpresivamente el general Hornos acompañado por el general Madariaga. Incorporado al Ejército Nacional durante la Presidencia del general Urquiza, el general Galarza desempeñó algunos cargos administrativos y combatió en Cepeda a la causa separatista de Buenos Aires. Dos años más tarde, volvió a enfrentarse al Ejército porteño en la batalla de Pavón (17 de setiembre de 1861), mandando las Divisiones de caballería entrerriana que formaron el costado derecho de la línea nacional, a las órdenes del general Urquiza.

Al estallar en 1870 la revolución jordanista que costó la vida al Organizador de la República, el ya brigadier general Galarza se puso a las órdenes del Gobierno Nacional, quien lo designó el 29 de abril Comandante General de las Milicias de la Provincia. El Presidente Sarmiento tuvo al general Galarza como candidato a Gobernador de Entre Ríos para reemplazar al general López Jordán cuando este fuera vencido.

Anciano y cargado de honrosos servicios, don Miguel falleció casi diez años después de su segunda esposa. Sus últimos días transcurrieron en la estancia "San Miguel" que poseía en las cercanías del Palacio San José, próxima a la actual Estación Caseros, donde aún está en pie el rancho que habitara. Sintiendo próximo su fin, el general Galarza dio elocuente muestra de sus sentimientos religiosos, como surge del documento que sigue:

Uruguay, junio 10 de 1881

A S.E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública
Dr. D. Manuel D. Pizarro

El Sr. Brigadier General de la Nación don Miguel G. Galarza me encarga comuniqué a V.E. lo siguiente: Que estando postrado en cama y próximo al fin de su existencia, desea recibir el Santísimo Sacramento de la Comunión oyendo una misa, para cuyo efecto suplica a V.E. solicite el permiso a la autoridad eclesiástica correspondiente, a fin de que pueda este cura párroco celebrar el oficio de la Santa Misa en su casa particular.

Conocedor el que suscribe de la reconocida piedad de V.E., no abriga la menor duda que accederá gustoso, poniendo en ejecución todos los medios a su alcance al justo cuanto católico sentimiento del ilustre moribundo, que desde el año 1811 presta sus servicios militares a la Patria, y una sola vez no ha empañado siquiera su nombre poniendo su espada al servicio de mezquinas aspiraciones, obedeciendo siempre a los Gobiernos constituidos.

Debido a la interrupción de la línea telegráfica no se ha hecho la presente petición por esa vía, pero dada la gravedad de él, se espera la contestación telegráficamente, salvo el mejor parecer de V.E.

Dios guarde al Señor Ministro.

Miguel F. Britos

Tres días después, el Ministro Pizarro remitía con oficio la solicitud al Obispo del Litoral. El 23 del mismo mes, desde Paraná, el Secretario General del Obispado, P. Pantaleón Galloso, autorizaba al cura vicario del Uruguay a celebrar la misa en el domicilio del brigadier Galarza, "en una pieza decente y dispuesta como conviene a tan augusto Sacrificio".

Pareciera que a pesar de la demora el postrer deseo del patriota pudo ser cumplido, como da cuenta la siguiente acta:

En el día 26 del mes de junio del año de 1881, fue sepultado en el cementerio de esta parroquia de la Concepción del Uruguay, el cadáver del brigadier general don Miguel Gerónimo Galarza, que murió en el día de ayer en esta ciudad. Era natural y vecino de esta parroquia, blanco, de estado viudo de doña Marcelina Alzamendi, y de edad de ochenta y cuatro años. Falleció de neumonía, y recibió todos los santos sacramentos; se le hizo el oficio de sepultura de primera clase, cantando. Y por verdad lo firmo yo el Cura Vicario.

Genaro R Pérez